



----- ACTA NO. 21.----- EN LA CIUDAD DE BALANCÁN, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS REGIDORES, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL: C. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ; SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICA DE HACIENDA: C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOZA; TERCER REGIDOR: MELCHOR SALINAS ROMERO; CUARTO REGIDOR: CONSUELO BARROSO LANDERO; QUINTO REGIDOR: C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA; SEXTO REGIDOR: C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS; SÉPTIMO REGIDOR: C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ; OCTAVO REGIDOR: C. BERTHA LILA PÉREZ QUE; NOVENO REGIDOR: C. ARCIDE GUZMÁN LAINES; DÉCIMO REGIDOR: C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ; DÉCIMO PRIMER REGIDOR: C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR: C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 36 FRACCIÓN IV, 38, 39, 40, 41, Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ, CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.-PRESENTACION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE LA ATENCION DE PROPUESTA Y CONCLUSIONES DE LA SOLICITUD DE (AVGM) PARA TABASCO.
- 6.- PRESENTACION Y APROBACION DE 11 PROYECTOS QUE SERAN EJECUTADOS A TRAVES DE LA COORDINACION DE RAMO 33.
- 7.-PRESENTACION Y APROBACION DE 2 PROYECTOS DE INICIATIVAS DE DECRETO.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITANDO A LOS REGIDORES QUE CONTESTEN PRESENTE AL ESCUCHAR SU NOMBRE, PARA ACREDITAR SU ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOSA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MELCHOR SALINAS ROMERO	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. CONSUELO BARROSO LANDERO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ	SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. BERTHA LILA PÉREZ QUE	OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
C. ARCIDE GUZMÁN LAINES	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ	DÉCIMO REGIDOR	PRESENTE
C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO	DÉCIMO PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA SE VERIFICÓ EL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO Y PROCEDER A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES.

SEGUIDAMENTE, DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR QUE, DESPUÉS DE HABERSE LEÍDO, EL C. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR SOLICITÓ LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.

CONTINUANDO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER



REGIDOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ, INVITA A PASAR A LA SALA A LA DIRECTORA DE ATENCION A LA MUJER, LA LIC. ARACELI PRIEGO MONDRAGON PARA HACER LA PRESENTACION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE LA ATENCION DE PROPUESTA Y CONCLUSIONES DE LA SOLICITUD (AVGM) PARA TABASCO.



Estrategias para la atención de propuestas y conclusiones de la solicitud de AVGM para Tabasco.

Propuesta de intervención: De acuerdo a las observaciones realizadas por la CONAVIM es necesario realizar una intervención municipal que dé respuesta a los indicadores que plantea la estrategia para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Balancán.

Ejes rectores

- Derechos Humanos
- Principio de Igualdad y no Discriminación

Enfoque

- Perspectiva de género
- Políticas Públicas
- Implementación de Protocolos en el Estado
- Profesionalización de los servicios de atención institucional para la atención a casos de violencia de género.

Estrategias de intervención

1. Sensibilizar a funcionariado público en puesto de toma de decisión para la creación de un plan de trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Balancán.
2. Impulsar la integración de un grupo municipal que permita la formación de alianzas intra e inter institucional, y dar seguimiento a las políticas públicas encaminadas atender la solicitud de Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).
3. Fortalecimiento institucional para la Dirección de Atención a las Mujeres.
4. Profesionalización de funcionariado público en materia de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres.
5. Sensibilizar a la sociedad civil del municipio en materia de prevención a la violencia de género contra las mujeres.
6. Desarrollar una campaña preventiva que promueva la erradicación de la violencia de género.



Respuesta Municipal para atender la Solicitud de Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres.

Estrategia 1.- Sensibilizar a funcionariado público en puesto de toma de decisión para la creación de un plan de trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Balancán.

Metodología

Realizar 6 reuniones de trabajo con el personal directivo de las siguientes áreas del H. Ayuntamiento de Balancán:

- Unidad de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Atención a las Mujeres
- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
- Juez Calificador
- Seguridad Pública
- Secretaría del Ayuntamiento
- Comisión de Equidad y Género del H. Cabildo.
- Coordinación de Asuntos indígenas
- Coordinación de la Juventud
- Decur
- Atención Ciudadana
- Dirección de DIF Municipal
- Voluntariado DIF Municipal
- Secretaría técnica
- Fomento económico
- Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales

Instituciones estatales

- Centro de Procuración de Justicia del Municipio
- Hospital Regional

Instituciones educativas

- Instituto Tecnológico
- Escuela Normal
- Cobatab 36
- Cebeta 32
- Sec. Federal Vicente Guerrero



Estrategia 4.- Profesionalización de funcionariado público en materia de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres.

- Implementación de 2 talleres de capacitación al personal de seguridad pública, Juez Calificador, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y Centro de Procuración de Justicia del Municipio en el Marco Jurídico para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres e instrumentos estatales para la atención a la violencia de género.

Características del Taller:

- ✓ Por fines pedagógicos de aprendizaje se contempla el grupo se conforme de 25 a 30 personas, con disponibilidad de horario.
- ✓ Se realizarán evaluación antes y después del taller.
- ✓ Duración 20 horas cada taller.

Productos entregables:

- Listas de asistencia.
- Memoria Fotográfica.
- Informe de resultados de la capacitación.



Estrategia 5.- Sensibilizar a la sociedad civil del municipio en materia de prevención a la violencia de género contra las mujeres.

Integración de grupos focales con delegadas y delegados municipales, líderes naturales, asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales de las comunidades aledañas a la cabecera municipal de Balancán.

Características del grupo focal:

- ✓ Personas con liderazgo que permitan la difusión de acciones para la prevención y atención a la alerta de la violencia de género contra las mujeres.
- ✓ Se conformarán 4 grupos focales de 40 participantes cada uno en donde participen mujeres y hombres.
- ✓ Duración de 4 horas de trabajo cada uno.

Productos entregables:

- Trípticos informativos
- Listas de asistencia
- Memoria fotográfica

Estrategia 6.- Desarrollar una campaña preventiva que promueva la erradicación de la violencia de género.

- Diseño e implementación de una campaña con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interculturalidad para la prevención de la violencia de género contra las mujeres.
- Promover la difusión de la campaña en medios como son redes sociales, radiodifusoras locales así como en la página web del ayuntamiento.

Productos entregables:

- Documento que contenga las estrategias y acciones a llevar a cabo en el periodo establecido para la atención a la alerta de violencia de género contra las mujeres.



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2016-2018
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo



Cronograma de actividades 2016-2017

Estrategias	Periodo de ejecución de actividades			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1. Sensibilizar a funcionarios públicos en puesto de toma de decisión para la creación de un plan de trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Balancán.				
2. Impulsar la integración de un comité municipal que permita la formación de alianzas intra e inter institucional, y dar seguimiento a las políticas públicas encaminadas atender la solicitud de Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).				
3. Fortalecimiento institucional para la Dirección de Atención a las Mujeres.				
4. Profesionalización de funcionarios públicos en materia de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres.				
5. Sensibilizar a la sociedad civil del municipio en materia de prevención a la violencia de género contra las mujeres.				
6. Desarrollar una campaña preventiva que promueva la erradicación de la violencia de género.				



Propuesta Económica

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Sensibilizar a funcionarios públicos en puesto de toma de decisión para la creación de un plan de trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Balancán. (Incluye minutas de trabajo, listas de asistencia, memoria fotográfica en medio impreso y en magnético CD)	Reunión	6	\$2,586.00	\$ 15,516.00
Documento que contempla un plan de Trabajo de la Dirección de Atención a las Mujeres para la generación de acciones que den respuesta a la AVGM (Incluye: la impresión de 1 documento y la entrega en CD del mismo)	Documento	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Impulsar la integración de un grupo municipal que permita la formación de alianzas intra e inter institucional, y dar seguimiento a las políticas públicas encaminadas atender la solicitud de Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). (Incluye: minutas de trabajo, memoria fotográfica, agenda de trabajo y firma de acuerdos en medio impreso y en magnético CD)	Reunión	4	\$2,586.00	\$10,344.00
Impartición de 1 taller de capacitación para el Fortalecimiento institucional para la Dirección de Atención a las Mujeres. (Incluye: listas de asistencia, memoria fotográfica, informe de resultados de capacitación en medio impreso y la entrega en CD)	Horas	20	1,500.00	\$30,000.00
Impartición de talleres de capacitación para la Profesionalización de funcionarios públicos en materia de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres, dirigido a policías (Incluye: listas de asistencia, memoria fotográfica, informe de resultados de la capacitación en medio impreso y la entrega CD)	Horas	60	1,500.00	\$90,000.00
Sensibilizar a la sociedad civil del municipio en materia de prevención a la violencia de género contra las mujeres, a través de la implementación de grupos focales (Incluye: trípticos, listas de asistencia; memoria fotográfica en medio impreso y la entrega en CD)	Grupo Focal	4	\$1,850.00	\$7,400.00
Desarrollo de una campaña preventiva que promueva la erradicación de la violencia de género. (Incluye la impresión de 1 documento y la entrega en CD del mismo)	Campaña	1	\$60,000.00	\$60,000.00
			Subtotal	223,260.00
			Iva	35,722.00
			Total	258,982.00

Cantidad con letra: (doscientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)



ACUERDO 165/2016.- UNA VEZ EXPLICADO LOS PUNTOS DE ACCIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN.

CONTINUANDO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ, INVITA A PASAR A LA SALA AL COORDINADOR DE RAMO 33 EL C. JUAN JOSE RUIZ ZETINA., QUIEN HARA LA PRESENTACION DE 11 PROYECTOS EJECUTADOS POR ESTA COORDINACION Y QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

#	UNIDAD	RECURSOS	MODALIDAD	INCIDENCIA	COMPONENTE	CLAVE	UBICACION	UNIDAD	METAINI	AUTORIZADO
1	34	FONDO III, RAMO 33, 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA	270010 351	EJ. JOSE NARCISO ROVIROSA	PZAS	50.00	\$ 10,083.42
2	34	FONDO III, RAMO 33, 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA	270010 213	EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PZAS	50.00	\$ 10,083.42
3	34	FONDO III, RAMO 33, 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA	270010 680	EJ. AGRICULTORES DEL NORTE 2DA. SECCION	PZAS	72.00	\$ 14,667.78
4	34	FONDO III, RAMO 33, 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA	270010 723	EJ. MIGUEL HIDALGO 2DA SECCION.	PZAS	50.00	\$ 10,083.42
5	34	FONDO III, RAMO 33, 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA	270010 062	RA. SAN ELPIDIO	PZAS	45.00	\$ 9,011.83
6	34	FONDO III, 2016, INTERESES	AD	DIRECTA	EQUIPAMIENTO DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION CON TRANSFORMADOR (INTERESES 2016)	270010 054	EJ. PARAISO (EL TINTO)	TRANSFORMADOR	1.00	\$ 48,817.53
7	34	FONDO III, 2016, INTERESES	AD	DIRECTA	EQUIPAMIENTO DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION CON TRANSFORMADOR (INTERESES 2016)	270010 001	CD. DE BALANCAN	TRANSFORMADOR	1.00	\$ 56,613.32



AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2016-2018
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo



8	34	FONDO III, INTERESES, REMANENTES 2015	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA (INTERESES, REMANENTES 2015)	270010074	VILLA EL TRIUNFO	PZAS	40.00	\$ 9,309.87
9	34	FONDO III, REMANENTES 2015	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA (REMANENTES 2015)	270010074	VILLA EL TRIUNFO	PZAS	90.00	\$ 19,865.44
10	34	FONDO III, RAMO 33, INTERESES 2016	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA (INTERESES 2016)	270010709	EJ. CAUDILLOS DEL SUR	PZAS	20.00	\$ 4,121.50
11	34	FONDO III, RAMO 33, REFRENDO 2015	AD	DIRECTA	REHABILITACION DE TECHOS A BASE DE LAMINA (REFRENDO 2015)	270010709	EJ. CAUDILLOS DEL SUR	PZAS	7.00	\$ 1,456.32
										\$ 194,113.85

ACUERDO 166/2016.- UNA VEZ EXPLICADO Y ACLARADOS CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ESTE DOCUMENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. ANTONIO GOMEZ VAZQUEZ, PRESENTA ANTE CABILDO DOS PROYECTOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y QUE AL CALCE DICTA LAS SIGUIENTES:



Dirección de Apoyo y Servicios
Parlamentarios

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Memorándum No. HCE/DASP/M0092/2016
Villahermosa, Tabasco a 06 de octubre de 2016.

**C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito enviar copias simples de las Iniciativas de Decreto presentadas en la Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy y que detallo a continuación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de disciplina financiera, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por el diputado Cesar Augusto Rojas Rabelo.

Lo anterior para su conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RENATO ARIAS ARIAS
DIRECTOR

LIC. Renato
F. Arias

ACUERDO 167/2016.- UNA VEZ ESCUCHADO LAS DISPOSICIONES OFICIALES SOBRE ESTE TEMA, SE SOMETE A VOTACION POR LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTAS SESION.

OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LES SOLICITO A TODOS NOS PONGAMOS DE PIE A EFECTOS DE CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 21, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, FIRMANDO LA LEGALIDAD DE ESTA, TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON Y ESTUVIERON PRESENTES:



FIRMA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. MARIA JESÚS ZACARÍAS ESPINOSA.
SEGUNDA REGIDORA Y SÍNDICA DE HACIENDA.

C. MELCHOR SALINAS ROMERO.
TERCER REGIDOR.

C. CONSUELO BARROSO LANDERO.
CUARTA REGIDORA.

C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA.
QUINTO REGIDOR.

C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS.
SEXTA REGIDORA.

C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ.
SÉPTIMO REGIDOR.



C. BERTHA LILA PÉREZ QUE.
OCTAVA REGIDORA.

C. ARCIDE GUZMÁN LAINES.
NOVENO REGIDOR.

C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ.
DÉCIMA REGIDORA.

C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO.
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.

C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA.

C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.